

111X

"FRANKSAN" FRANKLIN ALTAMIRANO SOLORZANO SERVICIOS DE RECOLECCION S.A"

Quevedo, 26 de enero del 2018

Señor

FRANKLIN AGUSTIN ALTAMIRANO SOLORZANO

Ciudad.

De mi consideración:

Nº TRAMITE: 8548-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



Me complace comunicarle que **"FRANKSAN" FRANKLIN ALTAMIRANO SOLORZANO SERVICIOS DE RECOLECCION S.A"**, en sesión de Junta General Extraordinaria celebrada el día de hoy, lo ha elegido Presidente de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, debiendo subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal, tendrá las mismas atribuciones y limitaciones del subrogado, de conformidad como lo manifiesta el artículo veinte dos del estatuto social de la compañía.

La compañía se constituyó según escritura pública otorgada el día doce de enero del año dos mil dieciocho, ante el notario tercero del cantón Quevedo, Elvis Adrián Sánchez Zambrano; se inscribió bajo el N.- 1 en el Registro Mercantil y anotada en el N.- 1 en el libro Repertorio, del Registro de la Propiedad del Cantón Valencia, el veintiseis de enero del 2018.

Sírvase dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Vicky Altamirano
VICKY DAYANARA ALTAMIRANO ENRIQUEZ

Secretaria Ad-Hoc

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía

[Handwritten signature]
FRANKLIN ALTAMIRANO SOLORZANO

C.C. 1202383707



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN VALENCIA

CERTIFICO.- Que hoy treinta y uno de Enero del año dos mil dieciocho, se procede a receptar conforme a la Ley, el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, de la COMPAÑÍA "FRANKSAN" FRANKLIN ALTAMIRANO SOLORZANO SERVICIOS DE RECOLECCIÓN S.A., en la persona del señor **FRANKLIN AGUSTIN ALTAMIRANO SOLORZANO**, elegido el veintiséis de Enero del año 2018, para el periodo estatuario de cinco años, conforme el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la mencionada compañía; para inscribirse en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Valencia, correspondiéndole el número **DOS (2)** en el Libro de Registro de Nombramientos, y con el número **TRES (3)** en el Libro Repertorio.- LO CERTIFICO.- LA REGISTRADORA.


Ab. Rosimary B. Barrezueta Sojos
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VALENCIA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FRANKSAN" FRANKLIN ALTAMIRANO
SOLORZANO SERVICIOS DE RECOLECCION S.A.**

En la ciudad de **Valencia**, en el local de la Compañía situado en la Av. 13 de Diciembre y calle Baltra junto al colegio Ciudad de Valencia, a los 26 días del mes de Enero del dos mil dieciocho , siendo las 15h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"FRANKSAN" FRANKLIN ALTAMIRANO SOLORZANO SERVICIOS DE RECOLECCION S.A.**- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc **Franklin Agustín Altamirano Solórzano** y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta **Vicky Dayanara Altamirano Enríquez**. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Franklin Agustín Altamirano Solórzano, Sandra Indalicia Enríquez Villafuerte, Lidia Maribel Fajardo Muñoz, Franklin René Altamirano Enríquez y, Vicky Dayanara Altamirano Enríquez, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

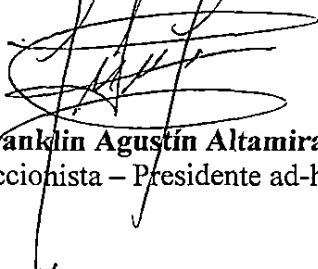
UNICO PUNTO: Designación de los administradores de la compañía.

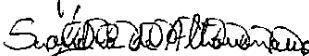
Toma la palabra la secretaria ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que una vez que la escritura pública de Transformación, Reforma y Adopción de nuevo estatuto de la compañía **"FRANKSAN" FRANKLIN ALTAMIRANO SOLORZANO SERVICIOS DE RECOLECCION S.A.**, ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, es necesario nombrar a sus administradores y propone el nombre de **Franklin Agustín Altamirano Solórzano**, para el cargo de Presidente de la Compañía; el Presidente ad-hoc **Franklin Agustín Altamirano Solórzano**, propone el nombre de **Sandra Indalicia Enríquez Villafuerte**, para el cargo de **Gerente General** de la Compañía. Los accionistas aceptan la propuesta por lo que

designan a Franklin Agustín Altamirano Solórzano y a Sandra Indalia Enríquez Villafuerte para que desempeñen los cargos de Presidente y Gerente General de “FRANKSAN” **FRANKLIN ALTAMIRANO SOLORZANO SERVICIOS DE RECOLECCION S.A.** respectivamente. Los administradores son nombrados para un período de cinco años con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

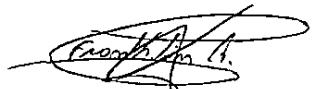
Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 16h00.


Franklin Agustín Altamirano Solórzano
Acciónista – Presidente ad-hoc de Junta


Sandra Indalia Enríquez Villafuerte
Acciónista – Gerente General


Vicky Dayanara Altamirano Enríquez
Secretaria ad-hoc de Junta


Lidia Maribel Fajardo Muñoz
Acciónista


Franklin René Altamirano Enríquez
Acciónista